

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, en mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	13 50
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados oracios convencionales.
 Desde las 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

LA PAZ CON RUSIA

ALEMANIA MUCHO MAS PODEROSA

El feroz enemigo que desencadenó la guerra contra Alemania ha sido el primero en sucumbir. Ya firmó la paz aplastado y descompuesto en multitud de Estados a impulsos de su revolución. El imperio de todas las Rusias, que antes de la guerra soñaba con ser el dueño y árbitro de toda Europa que se avino a todas las secretas manipulaciones de la Entente, hoy ha desaparecido como potencia de primer orden, como nación guerrera, como potencia marítima.

El articulado de su protocolo de paz con los imperios centrales, es una humillación a su soberbia despótica.

Reconoce la independencia de Ucrania, la de Polonia, la de Finlandia, la de Estonia, Livonia, la del Cáucaso, la de Persia y la de Afganistán.

La Siberia, país de los deportados políticos y criminales, en donde el ex zar de todas las Rusias gime sus pasados errores, sufre hambre, frío y humillantes desprecios, está ya bajo la acción fiscalizadora del Japón, quien habiendo suministrado a Rusia cañones, dinero y maquinaria para continuar la guerra, ante esta perspectiva de paz, avanza por el transiberiano, dispuesto a cobrar por sí en el imperio de Oriente todas sus donaciones y empréstitos. En ese lamentable estado ha venido a parar el formidable rodillo ruso.

Ante este gigantesco acontecimiento de la guerra, Alemania respira fuerte y más temible a los rivales de Occidente. Con un poder militar duplicado, con subsistencias sobrantes que le proporcionaron los ucranianos, desembarazada de enemigos en el Oriente (porque Rumania ya también cedió a las condiciones de paz) el entendérsela ahora con Francia e Italia militarmente y con Inglaterra marítimamente con la ayuda de la flota del Báltico, es asunto de transportes y de fecha conveniente.

El coloso teutón, puede afirmarse ya rotundamente, ganó la guerra. Así lo afirma la misma prensa de Londres. El «Daily Mail» escribe:

«Los alemanes han ganado la guerra, si se concierta la paz con Rusia. Para el Imperio británico, para Francia e Italia la paz en este momento significaría la paz de la tumba. Alemania cabalga sobre el viejo mundo. Su influencia llega sin límites de Amberes hasta la Meso potamia. Las puertas del Oriente se le abren. Alemania es hoy día una potencia que resulta mucho más fuerte que en la época en que hace tres años desvainó la espada.»

Ante esta elegía británica y confesión de parte debiera esperarse un cambio de actitud de los Gobiernos de París y Londres; mas como el amor propio seguirá cegándoles hasta caer en el foso, la maza terrible de Hindenburg se los abrirá cuando ya no haya otro remedio que el de entrar por las caudinas horcas de una paz alemana impuesta por torrentes de sangre de millares de víctimas del frente roto y desquiciado franco-ingles.

¿Darán lugar a ello Francia e Inglaterra? ¿Preferirán que sucumba el resto

de sus ejércitos y reservas ante el impulso fiero de esa millonada de hombres que del Oriente vengán a hacerles entrar en razón? Allá ellos, pero conste que si antes fueron impotentes, cuando Alemania se veía rodeada y amenazada por el formidable oso ruso y sus escuadras tenían que merodear por el Báltico, ahora con mayores fuerzas y más medios de combate podrán algo útil y práctico? ¿Se habrá perdido también en el occidente beligerante hasta el instinto de conservación?

Abel Pelegrin.

AIRES DE LA SIERRA

¡ALTO AHÍ!

Ni como elector del distrito de Piedrahíta-Barco, ni como colaborador periodístico de la prensa avilense desde hace veintidos años, ni como afiliado al partido conservador de la provincia, ni como caballero, puedo pasar y no pasar sin protesta, el lenguaje descorchés y de irreverente ligereza que «El Eco del Tormes» viene empleando de algún tiempo a esta parte, para inferir agravios a personas que antes penderó y alabó y ensalzó, tal vez con demasía, para atacar una política que es muy dueña de combatir, aun cuando no hace mucho la aplaudía, y por último, que es lo más lamentable y lo que me impulsa a esta protesta, por envolver en sus apreciaciones y en sus diatribas a todos los electores que nos opusimos al triunfo del señor conde de Cuevas de Vera, como nos oponemos cien veces más, si cien veces como ahora viene, y los cuales, sépalo «El Eco del Tormes», somos tan dignos, tan caballerosos, tan independientes como pueden ser los del campo opuesto y desde luego más respetuosos y consecuentes con la opinión agena, que el autor o autores de las frases que rechazo y devuelvo.

Si «El Eco del Tormes» cree conveniente a sus principios, a sus sentimientos o a sus intereses, (sobre todo esto último) combatir la gestión política del Sr. Silvela, la cual no me propongo defender porque la defenden los hechos y la historia y porque no entra en mis propósitos de hoy; hágalo en buena hora, como le plazca y nada diré porque nada me importa y ni me preocupan siquiera los motivos del cambio tan radical que el semanario ha tenido en muy breves días.

Que ese semanario malgaste ahora su independencia en poner a los señores de Picón como digan dueñas, siendo los mismos que no hace mucho eran para aquel periódico algo más que San Pedro apostol; cosa es que me tiene completamente tranquilo y allá ellos se las entiendan con él.

Que aquél colega barcense defienda a capa y espada al señor conde de Cuevas de Vera y crea, si lo cree, que este es el unico salvador del mundo y hombre capaz de trastornar todo el sistema planetario y poner a los pies de cada elector suyo un auto para andar por casa, como quien regala un par de zapatillas; me parece muy en su derecho aunque no muy en razón y por mi parte puede el baile continuar, si con ello satisface un deseo o una necesidad.

Todo eso, siempre que se haga dentro de los límites del mayor comedimiento con el léxico que la caballerosidad impone, con la hidalgüía a que la nobleza obliga, si bien con la entereza y claridad

del verdadero y bien entendido valor, me parece muy puesto en razón y nada a ello podrá oponerse.

Pero de ahí a emprenderla con los electores todos que hemos votado al Sr. Silvela, con el mismo derecho y libertad que los redactores del semanario votaron por quien le vino en gana; de eso a decir que la casi totalidad de los electores conservadores famosos sobornados, o arrastrados por la tiranía o confectionadores de pucheros (para dar pucherazos, lo primero que hace falta es el puchero; digo yo), o infractores de la ley, y a creernos capaces de vender nuestras conciencias por unas miserables pesetas; de aquello a esto, digo, hay mucha distancia y de eso protesto yo por estimarlo injurioso, por ser falso, por que bordea la calumnia, y por que no puedo tolerar ser acusado o verme envuelto entre los acusados con tales imputaciones, lanzadas por quien no ha demostrado todavía los méritos y razones que tenga para creerse dueño y patrono de la dignidad y decoro políticos, que no son patrimonio exclusivo del «Eco del Tormes», sino virtudes que yo me complazco en reconocer en todos los bandos de la política y siempre en el prójimo, más que en mi mismo.

¡Alto ahí señor «Eco del Tormes», por ese camino no podemos consentir que continúe y yo le acuso de exaltado y agresivo y acudo al Tribunal de la opinión para residenciarle ante ella y decirle: Lo que en el número 87, correspondiente al día 3 de marzo actual, se dice en su artículo de fondo y en la primera columna de la página 3.ª, no puede publicarse sin probarlo, por que, de ser cierto, puede dar lugar a diligencias de oficio, en cuyo caso me permito llamar la atención del señor Fiscal de Su Majestad; o de no ser cierto, constituiría una calumnia. Por consiguiente o a probar suficientemente lo que se dice y sino lo prueba yo desde aquí y ante la faz del mundo en'ero, le llamaré calumniador, impostor y difamador, dejando a la acción de los Tribunales lo que en justicia proceda.

Esa clase de acusaciones no pueden quedar en la impunidad; o se justifican y en ese caso venga el esclarecimiento de los hechos y la persecución del delito para que no paguen justos por pecadores y reciba el castigo quien lo merezca o sino se justifican, caiga el apotegma de calumniador sobre quien de modo tan ligero y caprichoso procede.

Queda pues emplazado «El Eco del Tormes» para probar lo que dice o de lo contrario quedará descalificado o incapacitado para discutir con los hombres honrados.

Vega-Alberche.

LAS LISTAS NEGRAS

Un ejemplo a seguir

El conocido millonario residente en Cienfuegos (Cuba) D. Nicolás Castañes y Capetillo, que estaba incluido en las listas negras norteamericanas, ha amenazado con paralizar las labores en sus diez y seis magníficos ingenios y retirar de los bancos de aquella isla unos nueve millones y pico de pesos que tiene depositados en ellos si no se le exceptúa inmediatamente del abicet que significa la inclusión en esa nueva vergüenza descubierta por los aliados para

conseguir dinero de los comerciantes acaudalados y timoratos.

El pretexto para la inclusión del señor Castañes en la lista negra norteamericana no es otro que el haber comprobado el Gobierno de Washington por medio de los numerosos espías con que cuenta por el mundo, que dicho acaudalado comerciante cienfueguero hizo hace poco un giro para cobrar mil novecientos y pico de pesos a una casa de comercio establecida en Austria.

El abogado del Sr. Castañes quiso pasar a los Estados Unidos para gestionar que se excluyera a su cliente de la lista negra, pero las autoridades representativas del gobierno de Wilson se negaron terminantemente a facilitar el pasaporte por lo cual tuvo que renunciar al viaje, siendo dicha actitud el motivo que determinara la enérgica resolución del millonario cienfueguero.

La cuestión planteada encierra bastante gravedad pues puede causar la quiebra de algunas casas de comercio en Cuba y hasta obligar a suspender pagos a algún Banco por lo que es de esperar que el gobierno cubano tome cartas en el asunto siguiendo uno de los tres caminos que se detallan a continuación:

Primero: gestionar, si lo hecho por el Sr. Castañes es solo lo que se dice, que se le dispense esa pequeña falta.

Segundo: rogar al interesado que no extraiga su dinero de las casas comerciales ni de los bancos, a fin de impedir que alguna entidad de ésta pueda quebrar o suspender sus operaciones.

Tercero: disponer por medio de decreto que no se puedan extraer de los bancos los depósitos, pagándose una parte de los intereses, de acuerdo con lo que se hizo en Francia al principio de la guerra.

En cuanto a los ingenios, es de suponer que el Gobierno, en caso extremo, se encargaría de que siguieran trabajando, pagando el azúcar elaborada al mismo precio que se ha fijado.

ASPECTO INTERESANTE

El ahorro postal y los valores del Estado

Pasaron los tiempos, amables lectores, en que, nuestros antepasados guardaban en sus ventrudas y diminutas orzas, como habéis oído referir, si es que vosotros mismos no lo visteis, aquellas PELUCONAS de amarillo color, denominadas onzas de oro por el peso específico de su aleación.

Pues bien aquel sistema que pudiéramos llamar de ahorro, violentando para ello en muchas ocasiones el sentido de la palabra, aquellos procedimientos que encontraban la seguridad de sus caudales en las entrañas de la tierra, o en la inverosímil del lugar de su escondrijo, murieron para siempre ante los progresos de la civilización moderna, que, desde la segunda mitad del pasado siglo sobre todo, iluminó con sus potentes focos las tenebrosas oscuridades en las que se debatía nuestra vieja España.

Mas, no fué solamente el vapor y la electricidad, con sus múltiples aplicaciones, las causas primeras de tal evolución, ni tan poco la interesantísima transformación de las fuerzas desarrolladas en un motor las que impulsaron al hombre a elevarse hasta regiones más puras cabalgando en el nuevo Pegaso o Clavileño, o abismarse en las profundidades del Océano, emergiendo después a la

superficie tranquila de las aguas para recibir en el rostro las caricias del sol. Todo esto, con ser tan grande, tan admirable, tan asombroso, no determina por completo los progresos de la época. No, a su vez las ciencias y las artes dejaban un puesto a las costumbres políticas de los pueblos, que en la confraternidad humana de todos los países, abría con el intercambio de productos y libre comunicación de las ideas, nuevos horizontes al pensamiento humano.

Por este procedimiento llegaron a nosotros los nuevos sistemas de otros pueblos más progresivos que el nuestro, de los cuales aprendimos que era práctica en la vida comercial de esos países, admitir en sus operaciones una nueva moneda: EL CREDITO.

Pero para no hacer demasiado extenso este artículo, voy a concretarme al punto propuesto en este trabajo, ya que el AHORRO, no es otra cosa que la derivación o nueva aplicación del crédito en una de sus diversas formas.

Las sociedades de ahorro destinadas como su nombre lo indica a recojar las economías individuales en un fondo común, y hacerles producir un interés, tuvieron su origen en Francia ideadas por Hugues Deleztre el año 1611. Sin embargo su realidad no la encontramos hasta el de 1778 en una ciudad alemana: Hamburgo. España participó de ella con algún retraso como lo demuestran las fechas de los años 1838 y 44 en que se inauguraron las Cajas de Ahorros de Madrid y Barcelona.

El perfeccionamiento sucesivo de las cosas que nace del estudio atento de la realidad confirmada por la experiencia, hizo surgir en el poderoso entendimiento de Rowland Hill, de que esta bienhechora institución, puesta en manos del Correo, haría llegar sus beneficios, por el poder de irradiación tan vasto que el Correo tiene, hasta la más pequeña aldea o caserío al que un peatón o cartero lleva la correspondencia. En efecto, si bien tardó en elaborarse esta idea del sabio inglés por ser o formar parte del grandioso plan de reformas de los servicios de comunicaciones de Inglaterra, tuvo su brillante y solemne inauguración el 17 de septiembre de 1861.

La fecha reciente de su implantación en España el 12 de marzo de 1916, y el exito asombroso e incomparable que en nuestra Patria tiene, demuestra, como el pueblo español, a pesar de sus detractores, es sobrio y ahorrador aun cuando las circunstancias en que vive como resultado de la gran contienda europea, no pueden ser más apremiantes y difíciles.

Es indudable que el AHORRO POSTAL, ofrece a sus clientes múltiples y variadas formas en que pueden invertir sus economías, máxime si tenemos en cuenta la estrecha relación que establece con el Instituto Nacional de Previsión, pudiendo decir con fundamento que en él, todas las clases sociales tendrán sus aspiraciones satisfechas.

Ahora bien, entre las diversas aplicaciones que tienen los fondos en sus Cajas depositados, existe una muy interesante: La adquisición de VALORES DEL ESTADO. La importancia de este servicio se deriva de los mismos efectos que produce y que yo resumiré en dos puntos: 1.º Beneficio a los interesados, y 2.º Beneficios a la Nación.

Beneficios a los particulares, por que estando diseminados por el territorio nacional, y siendo los sitios de contratación limitados oficialmente a las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, cuan-

J. M. Dru...

de cualquier ciudadano español desea adquirir estos valores, y no tiene su punto de residencia en alguna de las poblaciones citadas, habrá de hacerlo por medio de los Bancos o Casas de Cambio, que le cobran por esto una comisión, a la cual se agregan gastos de giro, gastos de Correo y Timbre que necesariamente tiene que abonar.

En cambio utilizando la Caja Postal de Ahorros con este fin, encuentran una economía completa en dichos gastos, a más de la comodidad inmensa de no tener que preocuparse del cobro de cupones, cuyo importe periódicamente irá acreciendo el capital de su cartilla devengando al mismo tiempo su interés correspondiente y sin tener que pagar la menor cantidad por derechos de custodia que cobran todos los Bancos.

Como las cantidades de este modo invertidas se consideran deducidas del capital de sus cartillas, en este sentido podemos llegar a la conclusión de que el límite de CINCO MIL PESETAS fijado para los clientes de la Caja Postal desaparece por completo.

La Caja para estos fines, obedecerá como el más escrupuloso agente las órdenes de sus clientes, en relación con la clase de valores que desean, detallando en la nota que les enviará, la fecha de la compra, tipo de cotización, clase de valores, fecha del primer cupón, etcétera, operaciones que realiza con gran rapidez entregándoles o custodiando, según voluntad los valores adquiridos.

La aceptación que este servicio ha tenido entre nosotros, lo demuestra el hecho de haber realizado operaciones por un valor de 1.930.200 pesetas nominales que representan el de pesetas 1.581.932'10 efectivas.

La segunda razón positiva de los beneficios que este servicio a la Nación produce es la lógica consecuencia que servirá de corolario a una gran solicitud de nuestros valores, la elevación de ellos y por tanto la consolidación de nuestro crédito internacional.

Además, cuando por circunstancias excepcionales el Gobierno de la Nación acuerde la emisión de Obligaciones del Tesoro, como quiera que su interés es mayor que el de cualquier otro papel de la Deuda pública, los clientes de la Caja por sí, y por acuerdo de su Consejo, éste, podrán adquirir dichos valores cuyo plazo de vencimiento suele ser muy reducido.

Si dirigiésemos una mirada por Europa, deteniéndonos en los distintos países que luchan, en los precisos momentos en que sus Gobiernos piden al pueblo el concurso financiero de sus reservas metálicas, comprobáramos como han intervenido en todos los empréstitos con poderosas sumas, los ahorros depositados en sus Cajas Postales.

Cada Administración de Correos, cada una de las ochocientas Estafetas autorizadas para el servicio de Caja, serán otros tantos agentes que al presentar vuestras cartillas con la orden de adquirir estos valores lo harán con la mayor urgencia y exactitud.

Laborad así amados lectores, y de este modo al mismo tiempo que vais asegurando un porvenir tranquilo para vosotros, lograréis para España días de ventura.

Alberto Fontana.

27-II-918.

Favores del Letrado Ilustre de Santa Teresa

EN MADRID

Hace dos años sufrí una operación en la matriz, de la que no quedé muy bien. En julio de este año me sentí tan mal, que tomé miedo a que me viera el médico. Enterada por la «Semana Católica» de los milagros de Sor María de Jesús, la encantadora Santita, la pedí con mucho fervor que me aliviara sin necesidad de recurrir al facultativo, y a los dos días fué tanta la mejoría, que no dudé fué obra de la intercesión de Sor María de Jesús.—Dámasa Alix.—31-VIII-917.

EN AVILA

Un padre de familia se hallaba sin colocación; pedí a Sor María de Jesús que le proporcionara colocarse; para ello la prometí 5 pesetas con destino a su beatificación. Hoy las ha entregado, gustosa, porque la Santita me ha oído, concediéndome lo que la pedí.—María Casado.—25-VIII-917.

En las librerías y conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

Los Convenios comerciales y financieros

«La Publicidad» de Barcelona, aprovechando la estancia de M. Thierry en aquella capital, ha conseguido obtener del embajador francés algunas declaraciones respecto al Convenio franco español, recientemente firmado.

«Desde el punto de vista económico —dice M. Thierry—, el Convenio no ha de introducir ninguna modificación profunda en las relaciones comerciales franco españolas.

La cifra de las compras de Francia en España no sufrirá ningún aumento considerable; seguirá manteniéndose alrededor de 600 millones de pesetas, como hasta ahora; pero el acuerdo franco español, al igual que el Convenio celebrado en Suiza durante mi paso por el ministerio de Hacienda, tiene dos aspectos: uno, económico y otro financiero: este último destinado a moderar el desequilibrio de los cambios.

Para la ejecución de lo que a la parte financiera del acuerdo se refiere, se ha formado un Consorcio de banqueros españoles, que abrirán a los compradores franceses un crédito mensual de 35 millones.

El Convenio ha sido firmado por diez meses; pero si la práctica demuestra, como yo creo, que ha de resultar beneficiado el comercio de ambos países, ningún inconveniente ha de haber para renewsarlo.

Así, pues, tenemos un crédito anual de 410 millones, contra unos 600 que importan nuestras compras en España.

Esto hará que la peseta sea menos solicitada en el mercado monetario, y provocará, por consiguiente, una baja en los cambios, que, sin embargo, seguirán manteniéndose favorables a España; pero era absolutamente indispensable llegar a una reducción del cambio, porque de otro modo hubiera sido necesario renunciar al intercambio comercial entre los dos países, porque con el cambio ocurre lo mismo que con los derechos de Aduanas: un derecho elevado es un derecho prohibitivo, y un derecho moderado permite y facilita las transacciones.

Para garantizar el Consorcio español la seguridad del crédito, ha sido preciso formar, como en el caso del Convenio con Suiza, un Consorcio de banqueros franceses. Para el caso de Suiza se buscó el concurso de todas las grandes bancas que existían en Francia; ahora, en cambio, se ha solicitado principalmente la cooperación de los Bancos del Mediodía de Francia—Burdeos, Tolosa, Marsella—, y tanto en uno como en otro caso, los grandes establecimientos bancarios de París me han prestado una colaboración sin restricciones. Me parece que nadie puede dudar de la solvencia de un Consorcio constituido en esta forma.

Durante los últimos años, España se ha sentido con fuerzas insuficientes para intervenir en la lucha económica mundial; pero la guerra ha colocado a España en una situación de privilegio, y los españoles no tienen ya derecho a la timidez.

Es necesario que España sienta la conciencia de su enriquecimiento, y que adquiera en consecuencia nuevas costumbres, que le permitan el empleo de nuevos métodos.

Estos momentos, en que España

cuenta con grandes reservas, son propicios para establecer la solidaridad de las fuerzas financieras españolas, y ponerlas, como ocurre en Francia, al servicio de los productores, a quienes sirve de estímulo para el desarrollo de la facultad de crear.

Francia y España son dos países que están condenados a vecindad perpetua «¿Porqué no mirarse con buenos ojos?»

DE PIEDRAHITA

La carretera de la Sierra

Es muy favorablemente comentada en esta villa habiendo causado excelente impresión en el público la siguiente carta, que dirige el dignísimo diputado por este distrito, D. Jorge Silvela, al Alcalde D. José de la Fuente:

«Mi querido amigo: Como continuación de la carta que le escribí hace días, tengo el gusto de manifestarle que, como verá por la adjunta del director de Obras Públicas, he conseguido se remita a la Jefatura de Avila la cantidad presupuestada para terminar los estudios de la carretera de la Sierra.

Durante mi estancia en Avila en el día de ayer, hablé con el ingeniero señor Benito, excitando su celo para que inmediatamente se proceda a terminar el expediente y colocarlo en situación de subasta.

Espero que esta vez mis esfuerzos no se estrellarán contra la apatía burocrática y conseguiremos ver realizada en breve esta obra indispensable para la vida y prosperidad de esa—villa que sino se ha hecho antes no ha sido oírtamente por culpa mía—como lo saben todos los que están enterados de las vicisitudes por que ha pasado el referido expediente.

Mucho le agradeceré de conocimiento de esta carta a ese Ayuntamiento y sabe me tiene siempre a su disposición. Suyo afectísimo y buen amigo.

Jorge Silvela.

10 marzo 18.»

Como se vé por el contenido de la anterior carta, pronto será un hecho la realización de esta obra de tan capitalísima importancia para Piedrahita, cuyos habitantes así como los de los pueblos de la Sierra, quedarán eternamente reconocidos a su ilustre Diputado, al Alcalde Sr. La Fuente y a todas las de más personas que han demostrado su interés en tan vital asunto.

El Corresponsal.

Primer Congreso nacional de Medicina

Se ha repartido el programa provisional del Congreso Nacional de Medicina, que tendrá lugar en Madrid.

La fecha del Congreso, que primitivamente se proyectó para abril, ha quedado fijada, por disposición del Ministerio de Instrucción pública, para el mes de octubre próximo. La sesión inaugural tendrá lugar, bajo la presidencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el domingo 13 de octubre en el Teatro Real, y la sesión de clausura se verificará el día 18.

Las compañías de ferrocarriles han concedido una rebaja especial en el precio de los billetes para el viaje de los congresistas, y los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación han dictado reales órdenes autorizando al personal de Sanidad del Ejército, de la Armada y a los médicos dependientes de los diversos órganos de la Sanidad Civil para que puedan venir a Madrid para concurrir al Congreso.

La lista de los congresistas inscritos, que figura en el programa publicado, pasa de MIL cuando aún faltan siete meses para la reunión del Congreso y seguramente llegarán a 2.000 los que asistan a esta Asamblea.

Cuatro sabios extranjeros. Mme. Curie, Roux, Fanno y Wright, honrarán

con su presencia el Congreso, y van siendo tales y tantos los temas anunciados, y promete ser tan interesante la Exposición de Medicina e Higiene que se celebre en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, y las demostraciones clínicas y operatorias, que seguramente esas emulencias extranjeras se convencerán de los adelantos científicos de España.

Se ha dividido el Congreso en diecisiete secciones, no habiendo aspecto o rama importante de las ciencias médicas que no tengan en ellas lugar. Recorriendo la lista de los temas oficiales, ponencias y comunicaciones presentadas o anunciadas ya, se encuentran los nombres de las grandes figuras médicas consolidadas por la fama; pero, al lado de ellas, se vé surgir una juventud estudiantina. Estas grandes manifestaciones científicas, especie de paradas en que se moviliza la cultura y el saber de un pueblo, elevan provechosamente el nombre de los países en el concierto de la civilización, y es lisonjero ver que, cuando el mundo entero arde en guerra, cuando las actividades científicas parecen haberse puesto al servicio de la destrucción, es el rincón de nuestra España la que ofrece ese noble ejemplo de estudio y de trabajo.

¿.....?

Esta mañana suponemos que cumpliendo órdenes superiores, se constituyeron algunas parejas de la Guardia civil en determinadas oficinas de servicio público.

Deseosos de informar a nuestros lectores sobre las causas que hubieran podido determinar el hecho de que damos cuenta, acudimos a las autoridades de esta ciudad, quienes nos manifestaron que no podían en estos momentos facilitarnos las noticias que interesábamos por el mejor servicio de la causa del orden.

Obedeciendo sin duda a idénticas razones se nos participa por la Central de Teléfonos interurbanos que hoy no les es posible servirnos las acostumbradas conferencias.

Acatando las recomendaciones de nuestras autoridades, por si con ello podemos contribuir al mejor cumplimiento de los deberes que les están encomendados nos abstenemos por hoy de comentar los hechos de que nos ocupamos.

Si recibiéramos algún telegrama después de cerrada la edición del presente número le expondremos en los sitios de costumbre.

EL COLMO DEL CINISMO

LA DEMOCRACIA DE LOS ALIADOS

¡Ah, la Democracia de los aliados! La Democracia de los aliados es el último grito del Progreso, la última palabra de la libertad, el último taponazo del Derecho.

La Democracia de los aliados la vemos pronto en soña y cantada a voz pelada por esos coros callejeros de imposibilitados de la vista. Tal es su éxito y su popularidad.

Nosotros nos sentimos impotentes para dar al lector una definición de lo que en realidad es la Democracia de los aliados. Es tan grandes que aun el más avisado se haría un mar de confusiones al tratar de bucear un pozo más de la cuenta. A la Democracia de los aliados no se pueden buscar las vueltas.

Y a fé que hablamos así por experiencia. Hemos intentado saber lo que era eso de la Democracia de los aliados y nuestras incursiones alrededor de esta cosa, siempre han dado contrarios efectos a los apetecidos.

Por ejemplo, en la Cámara de los Comunes, Balfour, ha dicho que los acuerdos establecidos respecto a Albania en

1913 han cesado de estar en vigor. Todas las potencias firmantes se hallan hoy en guerra. Respecto al porvenir añadió, que el Gobierno británico desearía ver el principio de las nacionalidades aplicado en la medida posible a Albania. La mayor parte del país se halla ahora ocupado por el enemigo.

Y en esa misma Cámara, o mejor dicho, por boca del Gobierno inglés, hemos escuchado que Inglaterra se niega a reconocer la independencia de Ucrania, ni de otro territorio ninguno que haya pertenecido hasta el presente a Rusia.

Los dos acuerdos son engendrados por esa Democracia de los aliados. Y los dos acuerdos son tan irreconciliables que son como el anverso y reverso de una medalla.

Porque si Inglaterra, como ha dicho su ministro Balfour, desea para Albania el implantamiento del principio de las nacionalidades, no debe poner obstáculos al reconocimiento de ese principio cuando se trata del Imperio ruso.

He aquí nuestra confusión y nuestra impotencia para poder desentrañar el verdadero espíritu de que se compone la democracia de los aliados.

Juan Canzana.

Noticias necrológicas

Ayer falleció en el convento de religiosas Carmelitas de esta ciudad la reverenda madre sor Valentina de Santa Teresa, emparentada con las familias de Arenzana y Martínez de Tejada, a quienes así como a la Orden Carmelitana, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

En el convento de Adertrices ha entregado su alma al Señor la novicia sor Julia Sánchez Atienza.

Reciba la religiosa Comunidad y la familia de la finada nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Ayer falleció en esta ciudad D. Florentino Cruz Andrés, padre político de nuestro estimado amigo D. Antonio García de la Orden a quien, así como a toda su familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

En el Barraco, pueblo de su residencia, falleció el domingo último, la virtuosa señora doña Concepción Colina Vega de González.

A su esposo y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro querido amigo D. Agustín Mata, pasa por el inmenso dolor de haber visto fallecer a su angelical hija Dolores, preciosa nena de diez meses.

Muy de veras acompañamos a sus padres en su justa pena.

En San Bartolomé de Pinares, a los 66 años de edad, ha fallecido D. Celestino Encinar, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de todos los suyos.

Era padre del que fué tan querido párroco de Navarrevisca D. Mariano Encinar (q. e. p. d.)

Su esposa e hijos suplican una oración por el alma del finado.

R. I. P.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

EL SINISTRO DE HUERTA DEL REY

Un acuerdo del Colegio de Farmacéuticos

La Junta de Gobierno del Colegio oficial de Farmacéuticos, en vista de la aflictiva situación en que ha quedado sumido el farmacéutico de Huerta del Rey, a causa del terrible incendio que ha destruido dicho pueblo, ha acordado abrir una suscripción entre todos los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de la provincia con el fin de mitigar en algún tanto, tan gran infortunio.

Los donativos se admiten en la farmacia de D. Inocente Guerras, tesorero del Colegio.

Hacemos un llamamiento a la probada filantropía y humanitarios sentimientos de las clases médicas, para que contribuyan con su óbolo por pequeño que éste sea, a remediar la inmensa desgracia del infortunado compatriota.

También la citada Junta ha acordado adherirse a la petición de indulto en favor del desgraciado médico del Pobo.

NOTICIAS

¡YA ESCAMPA!

Hoy han sido seis los depósitos constituidos por otros tantos emigrantes.

De seguir así, y de no tomar parte activa en este asunto las autoridades, la provincia de Avila se verá despojada muy en breve.

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una Real orden modificando las labores en la fabricación de cerillas, sin disminuir la cantidad ni alterar los precios.

¿A que salimos perdiendo en el cambio?

Pendientes. Pablo S. Segundo.

En virtud de corrida de escala, han ascendido a 1.100 pesetas, los maestros de Narrales de San Leonardo D. Antonio Sanchez, y el de Urraca Miguel don Antonio Almarza.

Extenso surtido en muebles, curtidos, ferretería, etc. Aguirre.

De Madrid y muy repuesta de su molesto padecimiento ha regresado la distinguida señorita Antonia Sastre y su cariñoso hermano D. Luis, estimadísimo amigo nuestro.

Aprendices

se necesitan para la imprenta de este periódico.

A fin de que cumplan las disposiciones vigentes el lmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha puesto en conocimiento de los Directores de las Normales, haberse declarado una epidemia de sarampión.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

Para cumplimentar la R. O. inserta en la «Gaceta» de 18 de enero último citados por la Directora señorita Queimadels, se han reunido los profesores numerarios de las normales y comenzaron el estudio de las contestaciones que las diferentes ponencias formulan al cuestionario en dicha R. O. propuesto.

Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos.

Velos blanca: Jesus Rodriguez.

A las siete y media de ayer se declaró un violento incendio en Valladolid, que destruyó por completo los almacenes de la fábrica de harinas que en aquella ciudad tiene establecida D. Emeterio Guerra.

Poco después de las diez quedó completamente localizado el incendio, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Según parece las pérdidas son de gran importancia, pues además de haber quedado destruida la mayor parte del inmueble, han sido pasto de las llamas muchas de las existencias que estaban almacenadas.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la actividad digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Se ha dispuesto en vista de las peticiones de jubilación con sustituto, se ordene a los Inspectores que cuiden de dar cumplimiento a los artículos 138 y 139 del Estatuto bajo su responsabilidad no poniendo la tramitación de expedientes de esa clase más que en casos extremos y justificados y previos acuerdos de las Juntas locales.

SE NECESITA auxiliar de maquinista, práctico en el manejo de motores de gas pobre.

Dirigirse a Juarez y Zurdo, Fábrica de harinas. Arévalo.

Matadero público.—Día 12.

Se degollaron 3 toros y 4 cerdos. Recaudado por consumos, 1.272'41 pesetas.

Velos tul: Jesus Rodriguez.

Con objeto de felicitar ayer a la respetable dama señora viuda de Paradinas, pasaron el día en Avila su hermano el acaudalado propietario de Madrigal D. Benito Rodríguez y el simpático hijo de éste, nuestro querido amigo D. Aureliano.

En el correo de Galicia salieron para Arévalo.

Inmenso surtido de objetos para regalos. Relojería y Platería Kaiser.

En el tranvia de esta tarde han regresado a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes electo por Arévalo D. Pasual Amat y su distinguida señora.

TIENDA

de tres huecos, recién reformada. Se alquila, Ibarreta, 5, (junto a la Plaza de Abastos); Razón, Zendera 16.

Por el Rectorado del distrito se ha remitido a la Dirección de esta Escuela Normal de maestras los títulos de las señoritas María de la Merced Rodríguez Reigada, Regina Torrijo Lorente y Manuela Enciso Callejo.

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del Licor del Polo.

Movimiento de población.—Día 12. Defunciones: Emilia Cuenca Sánchez. No hubo matrimonios ni nacimientos.

Fumadores, pedir papel ARADIE.

Después de pasar una temporada en esta ciudad, en el tranvia de esta tarde ha salido para Segovia la familia de nuestro buen amigo el oficial de Intendencia, D. Alejandro de Diego.

SI DIGERIS MAL

Las Píldoras Pink, producirán el mayor bien a vuestro estómago. La acción es indirecta; mejoran el estado general, puesto que regeneran la sangre. Merced a esa regeneración de la sangre se estimulan y fortalecen todos los órganos y el estómago, lo mismo que los demás, se aprovecha de esta distribución de fuerzas por la economía. Esta manera de tratar el estómago sin duda es preferible a la que consiste en tomar después de las comidas un digestivo que efectúe la digestión en vez de hacerlo el mismo estómago. La toma de tales digestivos adolece de un defecto capital y es que alivia pero no cura. Suspende el empleo del medicamento y la enfermedad reaparecerá tan violenta como antes. Con las Píldoras Pink obtenéis el alivio inicial y también la curación completa.

Por otra parte, las Píldoras Pink reponen el estómago de la fatiga producida en él por su desarreglo de funciones. Las Píldoras Pink además de su acción sobre el estómago actúan sobre el sistema nervioso y gracias a estas dos cualidades producen magníficas curaciones en los casos de anemia, clorosis, de bilidad general, neurastenia, dolores reumáticos, jaquecas, neuralgias.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14.—Jueves. Santos Pedro, Afrodiseo, Matilde y Eutiquio

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Gastalapedra.—10. Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose de 79 a 80 reales las 94 libras. Centeno 50 de 62 a 63 id. las 92 id. Cebada 120 de 51 a 52 id. la fanega. Algarrobas 230 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 25 id. id. Idem de 3.ª a 23 id. id. Compras inciertas. Tiempo de frío. Aspecto de los campos regular.

Federanda de Bracamonte.—10.

Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 73 a 74 reales fanega. Cebada 180 de 55 a 56 id. Centeno 70 de 60 a 61 id. Algarrobas 400 de 66 a 66 id. Guisantes 150 de 67 a 68 id. Harina de 1.ª a 26 rs. arroba. Idem de 2.ª a 25 id. id. Idem de 3.ª a 24 id. id. Hay ofertas de trigo a 78 reales fanega. Pagan a 74 y 75. Compras, no se conocen operaciones en partidas. Tiempo: frío y seco, pues aun cuando nevó hace unos días, fué poco.

Aspecto de los campos: están necesitados de agua y les sería beneficioso lloviera.

Menos concurrido se ha visto el mercado de hoy que los anteriores, siendo las entradas de granos más reducidas, las que se vendieron a los precios fijados.

Valladolid 12.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del actual fueron hoy unas 450 fanegas, que se pagaron, entre 81 y 81'50 reales las 94 libras y algo según nuestras noticias hasta 82, pesetas 45'83, 47'12 y 47'41 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Unas 500 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detail, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos. También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 62 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detail a los precios siguientes: Centeno a 61 reales las 90 libras. Cebada a 53 reales las 70 libras. Algarrobas a 62 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—12 Las entradas de trigo fueron hoy completamente aullas.

La cebada se cotiza de 54 a 55 reales fanega, algarrobas de 65 a 66. Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 43.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'84 pesetas.

Harina de trigo desde 5'50 pesetas los 115 kilogramos.

Idem id., desde 5'52 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 16'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'72 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 21 id., los 16'13 id.

Hectólitro de aceite desde 130'20 idem.

Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 37'19 pesetas.

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id.

Idem de macho cabrío desde 1'80 idem.

Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 1'75 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Arévalo.—12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos.

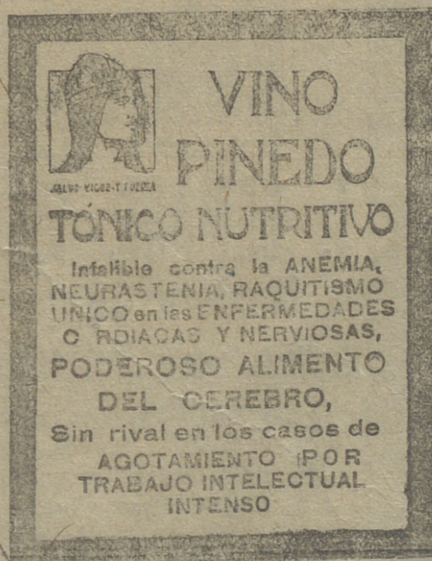
Centeno de 60 a 61 reales las 96 libras. Pesetas 36'22 y 36'80 los 100 kilogramos.

Cebada de 54 a 55 reales la fanega Pesetas 41'92 y 42'70 los 100 kilos.

Algarrobas de 68 a 70 reales la fanega. Pesetas 39'32 y 40'46 los 100 kilogramos.

Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.



Compro y pago bien

oro, plata, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro y plata. Compongo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composturas en relojería para la pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared bolsillo, sobremesa y despertadores a precios muy baratos y garantizados por un año.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

SUERO HEMATÓGENO

UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

ELIXIR JOS ANTIRREUMÁTICO

Es el preparado más racional y científico de los conocidos para curar toda clase de reumas.

Usándolo os convencereis. Siete pesetas frasco.

DEPOSITO EN ESPAÑA

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Contingio sin admitir convenios o gualas.

SARNA

El Antisárnico Martí es el único que cura sin baño.

¡Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS


J. URIACH Y CA

BARCELONA

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 1/4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

¡Agricultores!

Abenad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

REUMA-GOTA


Curación pronta y segura, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

Antiurico-Weiss

DEL DOCTOR CUERDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. *Gotica, cálculos, cólicos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.



PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. 0'50 Paquete

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iniguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precios mínimo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha



PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (GÉNICIA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer dobingo de cada mes. Hotel Inglés.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Bebate calle de Alcalá frente a las Calzadas y en

ARVIA LO

en la Administración de Loterías.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 26; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabantilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Salida de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.